CONTRATO Nº 51/2022

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2022

CONTRATO CERRADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2022 – "READECUACIÓN DE LABORATORIOS - PROYECTO CONACYT SERT20-54", ID N° 420.851, ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ. ----------

En la Ciudad de San Lorenzo, a los 24 días del mes de noviembre de 2022, la **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, con domicilio en el Campus Universitario de la UNA, Ruta Mariscal Estigarribia Km. 14 de la Ciudad de San Lorenzo, representada en este acto por la Señora Decana **Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann,** con Cédula de Identidad Civil N° 984.544, nombrada por Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Nº 1420/2021, de fecha 20 de agosto de 2021, en adelante denominada LA FACULTAD y la firma **ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ,** con RUC 366468-6, representada en este acto por el Señor **Ing. Julio César Gómez Rodríguez,** con Cédula de Identidad Civil N° 366.468, en calidad de Propietario, con domicilio legal en la calle Delfín Chamorro N° 962 entre Colón y Montevideo, edificio Península 1, Oficina 302 – B, de la ciudad de Asunción, con teléfono N° 021 – 481.615; con Celular N° 0981 – 119.556, quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen en celebrar el presente contrato para el **"READECUACIÓN DE LABORATORIOS - PROYECTO CONACYT SERT20-54"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA PRIMERA
OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen LA FACULTAD y EL PROVEEDOR, las partes entre sí, con relación a la "READECUACIÓN DE LABORATORIOS - PROYECTO CONACYT SERT20-54", para la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA. ----------

CLÁUSULA SEGUNDA
DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos del contrato son los siguientes:

a) El presente Contrato;
b) La Carta de Invitación Estándar y sus Adendas o Modificaciones;
c) Los Aspectos Generales del Contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del Proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por LA FACULTAD, y su respectiva notificación.
g) La Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato.

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

CS/JF

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1.055

h) Demás documentos entregados por el Proveedor y no rechazados por LA FACULTAD.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación Estándar, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste. --

CLÁUSULA TERCERA
IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones, Rubro 242 – Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales, Fuente de Financiamiento 30 – Organismo Financiador 63, Recursos Conacyt, para el Ejercicio Fiscal 2022, conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) vinculado al ID 420.851. ----------

CLÁUSULA CUARTA
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° 26/2022 "READECUACIÓN DE LABORATORIOS - PROYECTO CONACYT SERT20-54", convocado por la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción. La adjudicación se realizó en base a la Resolución N° 1242/2022, de fecha 07 de noviembre de 2022. ----------

CLÁUSULA QUINTA
PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

ITEM	CÓDIGO	Descripción	UM	CANT	Precio Unitario	Precio Total
1	72103003-001	Demolición de revoques con humedad. Incl. Retiro de escombros	m2	15,00	17.455	261.825
2	72103003-001	Demolición de zocalos Incl. Retiro de escombros	ml	37,50	8.480	318.000
3	72103003-001	Demolicion de piso calcareo en sectores con hundimiento Incl. Retiro de escombros	m2	5,00	17.455	87.275
4	72103003-001	Retiro de puerta de salida de emergencia	Unidad	1,00	121.219	121.219
5	72103003-001	Retiro de canillas	Unidad	4,00	16.971	67.884
6	72131601-008	Reposicion de revoques removidos, a 2 capas con hidrofugo	m2	15,00	50.430	756.450
7	72102508-002	Reposición de azulejos faltantes en mesadas	m2	2	93.067	186.134
8	72131601-009	Contrapiso de cascotes en sectores con hundimiento	m2	5,00	50.797	253.985
9	72153207-001	Alisada de cemento en sectores con hundimiento	m2	5,00	31.293	156.465
10	72131601-009	Provision y colocacion de piso porcelanato alto trafico sobre piso calcareo existente	m2	43,00	172.798	7.430.314
11	72101607-005	Provision y colocacion de zocalos de porcelanato	ml	37,50	22.426	840.975

CS/jf. Julio C. Gomez R.
Ingeniero Civil

Prof. Lic. CINTHIA SUSANA MACEDO DE SCHUPMANN
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1.055

ITEM	CÓDIGO	Descripción	UM	CANT	Precio Unitario	Precio Total
12	72102304-001	Reparación de bacha de laboratorio	Unidad	1,00	266.683	266.683
13	72101510-002	Provision y colocación de canillas de bronce pico manguera, incl. Recolocación y/o provision de accesorios de conexión a equipos de laboratorios existentes	Unidad	4,00	484.879	1.939.516
14	72102304-001	Mantenimiento de bacha metalica. Incl. Destranque, Cambio de sopapa, ajustes.	Unidad	1,00	303.049	303.049
15	72102602-001	Provision y colocación de puerta placa apertura tipo vaiven. Incl. Retiro y ajustes de marco para su posterior recolocación. Incl. Pintura	Unidad	1,00	1.024.673	1.024.673
16	72131601-012	Pintura latex interior de paredes con enduido	m2	60,00	38.760	2.325.600
17	72103003-001	Demolición de revoques con humedad. Incl. Retiro de escombros	m2	4,00	17.455	69.820
18	72103003-001	Demolición de zocalos Incl. Retiro de escombros	ml	21,00	8.485	178.185
19	72103003-001	Demolicion de piso calcareo en sectores con hundimiento Incl. Retiro de escombros	m2	2,00	17.455	34.910
20	72102602-005	Retiro de ventana tipo balancin empotrado	Unidad	1,00	33.941	33.941
21	72102304-9998	Retiro de canillas	Unidad	3,00	48.487	145.461
22	73161518-017	Retiro de campana en mal estado	Unidad	1,00	181.830	181.830
23	73161518-017	Retiro de extractor en mal estado	Unidad	1,00	121.219	121.219
24	72101511-002	Retiro de AA de ventana	Unidad	1,00	87.884	87.884
25	72103003-001	Demolicion de mesada flexada Incl. Retiro de escombros	ml	3,00	25.456	76.368
26	72131601-008	Reposicion de revoques removidos, a 2 capas con hidrofugo	m2	4,00	50.430	201.720
27	72131601-009	Contrapiso de cascotes en sectores con hundimiento	m2	2,00	50.797	101.594
28	72153207-001	Alisada de cemento en sectores con hundimiento	m2	2,00	31.293	62.586
29	72131601-009	Provision y colocacion de piso porcelanato alto trafico sobre piso calcareo existente	m2	18,00	172.798	3.110.364
30	72101607-005	Provision y colocacion de zocalos de porcelanato	ml	21,00	22.426	470.946
31	72102702-9999	Readecuacion de escalera y revestido del mismo	Unidad	1,00	1.212.199	1.212.199
32	72102508-999	Contrucción de mesada de hormigon armado, incl. Patas de mamposteria y revestido del mismo y en pared hasta 0,60m	ml	6,50	710.348	4.617.262
33	72131601-005	Cierre de mamposteria y revoque en sitio de ventana y aire de ventana removida	gl	1,00	424.270	424.270
34	72101510-002	Instalación de agua corriente para 1 canilla extra en sector mesada	Unidad	1,00	303.049	303.049
35	72101510-002	Provision y colocación de canillas de bronce pico manguera, incl. Recolocación y/o provision de accesorios de conexión a equipos de laboratorios existentes	Unidad	4,00	484.879	1.939.516
36	72101510-002	Readecuación de desague existente	Unidad	1,00	303.049	303.049
37	72102201-002	Retiro y reposicion de nuevas placas de toma tipo schuko	Unidad	6,00	145.464	872.784
38	73161518-017	Provision y colocación de extractor de tamaño similar al existente	Unidad	1,00	666.709	666.709
39	72102201-002	Mantenimiento de artefactos luminicos existentes, incl. Cambio y reposicion de piezas dañadas	Unidad	2,00	181.830	363.660

CS/jf.

Julio C. Gómez R.
Ing. Civil

Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA MACEDO DE SCHUPMANN

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1.055

ITEM	CÓDIGO	Descripción	UM	CANT	Precio Unitario	Precio Total
40	72102201-002	Reubicación de unidad evaporadora tipo split. Incl. Readecuaciones de instalacion electrica, desague y provision de caño de cobre adicional	gl	1,00	787.930	787.930
41	72102201-002	Reubicación de unidad evaporadora tipo split. Incl. Readecuaciones de instalacion electrica, desague y provision de caño de cobre adicional	gl	1,00	787.930	787.930
42	72101511-9999	Provisión y colocación de campana de acero inoxidable de 2,10x0,80. Incl. Ajustes de cielorraso	gl	1,00	4.000.260	4.000.260
43	72131601-012	Pintura latex interior de paredes con enduido	m2	40,00	38.760	1.550.400
44	72103003-001	Demolición de revoques con humedad. Incl. Retiro de escombros	m2	15,00	17.455	261.825
45	72102602-005	Retiro de ventana tipo balancin	Unidad	2,00	33.941	67.882
46	72102304-9998	Retiro de canillas	Unidad	1,00	48.487	48.487
47	72101511-002	Retiro de AA de ventana	Unidad	1,00	87.884	87.884
48	72103003-001	Demolicion de mesada flexada para subir de nivel las patas	ml	7,15	25.400	181.610
49	72102602-005	Retiro de puerta y marco de salida de emergencia	Unidad	1,00	121.219	121.219
50	72131601-008	Reposicion de revoques removidos, a 2 capas con hidrofugo	m2	15,00	50.430	756.450
51	72131601-008	Cordon de mamposteria con revoque con hidrofugo en salida de emergencia	ml	0,80	181.830	145.464
52	72102508-001	Relleno y compactacion interior para elevar el nivel de piso +0,20	m3	2,82	126.000	355.320
53	72131601-009	Contrapiso de cascotes esp 7cm	m2	2,00	40.826	81.652
54	72153207-001	Alisada de cemento en sectores con hundimiento	m2	14,50	31.000	449.500
55	72131601-009	Provision y colocacion de piso porcelanato alto trafico sobre piso calcareo existente	m2	14,50	172.798	2.505.571
56	72101607-005	Provision y colocacion de zocalos de porcelanato	ml	19,00	22.426	426.094
57	72102702-9999	Readecuacion de escalera y revestido del mismo	Unidad	1,00	1.212.199	1.212.199
58	72102508-999	Contrucción de mesada de hormigon armado, incl. Elevación de Patas de mamposteria existentes y revestido del mismo y en pared hasta 0,60m	ml	7,15	710.300	5.078.645
59	72101510-004	Readecuacion de instalación de agua corriente	Unidad	1,00	909.150	909.150
60	72102304-003	Readecuacion de instalación de desague cloacal	Unidad	1,00	787.930	787.930
61	72101510-004	Limpieza, destranque, readecuación y prueba de escurrimiento de RPS existente	gl	1,00	545.490	545.490
62	72101510-002	Provision y colocación de canillas pico movil similar al existente	Unidad	1,00	484.879	484.879
63	72101510-002	Provision y colocación de bacha de acero inoxidable similar al existente. Incl. Accesorios	Unidad	1,00	424.270	424.270
64	72102201-002	Retiro y reposicion de nuevas placas de toma tipo schuko	Unidad	5,00	145.464	727.320
65	73161518-017	Mantenimiento de extractor existente incl. Reposicion de tela anti insectos	Unidad	1,00	181.830	181.830
66	72102201-002	Limpieza y Mantenimiento de artefactos luminicos existentes, incl. Cambio y repsosicion de piezas dañadas	Unidad	2,00	181.830	363.660
67	72102201-002	Readecuacion de cableado existente, incl. Provision de canaletas faltates	gl	1,00	303.049	303.049
68	73161518-017	Provisión y colocación de campana de acero inoxidable de 1,50x0,60. Incl. Ajustes de cielorraso	gl	1,00	2.788.060	2.788.060

CS/jf. Julio C. Gómez R. Ingeniero Civil

Prof. Lic. CYNTHIA SOLANO SAUCEDO DE SCHUPMANN

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1.055

ITEM	CÓDIGO	Descripción	UM	CANT	Precio Unitario	Precio Total
69	72152402-001	Provision y colocación de ventanas de vidrio templado de 8mm corredizas de 1,50x0,50	Unidad	2,00	636.405	1.272.810
70	72152402-001	Provision y colocacion de puerta de salida de emergencia metalica de 0,70x1,85. incl. Marco, herrajes, cerradura, pintura antioxido ambas caras	Unidad	1,00	2.788.060	2.788.060
71	72131601-012	Pintura latex interior de paredes com enduido	m2	25,00	38.760	969.000
72	72103003-001	Demolición de zocalos Incl. Retiro de escombros	ml	16,00	8.485	135.760
73	72131601-009	Provision y colocacion de piso porcelanato alto trafico sobre piso calcareo existente	m2	14,50	172.798	2.505.571
74	72101607-005	Provision y colocacion de zocalos de porcelanato	ml	16,00	22.426	358.816
75	72131601-012	Retoques de pintura en areas afectadas	gl	1,00	1.212.199	1.212.199
76	72103003-001	Demolición de zocalos Incl. Retiro de escombros	ml	10,00	8.485	84.850
77	72131601-009	Provision y colocacion de piso porcelanato alto trafico sobre piso calcareo existente	m2	6,00	172.798	1.036.788
78	72101607-005	Provision y colocacion de zocalos de porcelanato	ml	10,00	22.426	224.260
79	72131601-012	Retoques de pintura en areas afectadas	gl	1,00	1.212.199	1.212.199
80	72131601-013	Limpieza final de obra y retiro de escombros	Unidad	1,00	909.150	909.150
				TOTAL		71.050.796

El monto total asciende a guaraníes setenta y un millones cincuenta mil setecientos noventa y seis (₲. 71.050.796), para el Ejercicio Fiscal 2022. ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios a la FACULTAD y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La FACULTAD se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). --

CLÁUSULA SEXTA
VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----

CLÁUSULA SÉPTIMA
PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE SERVICIOS

Los trabajos de readecuación deben ser ejecutados conforme a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar, en la siguiente dirección; Facultad de Ciencias Químicas – UNA, sito en Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López Campus Universitario de la UNA, Ciudad de San Lorenzo. ----------

CLÁUSULA OCTAVA
ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la Unidad Administradora de Contratos del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas – UNA. ----------

Julio C. Gómez K.
Ingeniero Civil

Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA MACEDO DE SCHUPMANN
Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

CS/jf.

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1.055

CLÁUSULA NOVENA
FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento de contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento del contrato debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato. ----------

CLÁUSULA DECIMA
MULTAS
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las establecidas en la Carta de Invitación Estándar. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Artículo 59 Inc. C) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario se seguirá aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se comunicará a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021. ----------

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA
CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC). ----------

CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIA
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA
ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

CS/jf.

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1.055

ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL CONTRATO: Enteradas las partes de los términos del presente contrato, lo aceptan y ratifican expresamente por ajustarse en un todo a lo acordado, y en prueba de conformidad, la firman como dicen acostumbran hacerlo, en dos ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto en derecho y a su cumplimiento se obligan como a la Ley misma. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay. ----------

Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann
Decana
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-UNA

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

Ing. Julio César Gómez Rodríguez
Propietario

CS/jf.

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1.055